

Fin a tres días de movilizaciones

Federación y UMAG acordaron fin al conflicto

● El acuerdo sostenido entre las partes solo abordó la demanda por aumentar las alternativas alimentarias en la universidad.



Camila Mansilla, presidenta de la FEUM (a la izquierda) y José Maripani en la firma del acuerdo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En medio de un aplauso cerrado, miembros del equipo directivo de la UMAG y estudiantes de la casa de estudios concretaron la firma del protocolo de acuerdo que puso fin al paro y toma en la casa de estudios superiores.

Lo anterior fue sostenido por el rector José Maripani, en representación de la universidad, y Camila Mansilla, presidenta del gremio estudiantil. De esta manera, las instalaciones universitarias volvieron en forma progresiva a su funcionamiento normal, luego de dos noches de toma de la casa central y del Instituto de la Patagonia.

Como principal acuerdo alcanzado, se concretó que dentro de la próxima semana se deberá conformar una comisión incorporada por estudiantes, académicos y

funcionarios para establecer bases de la futura licitación del servicio alimentario en el casino. La principal demanda de esta movilización.

“Estamos conformes. Ayer (miércoles) tuvimos una asamblea general con la participación de más de 830 compañeros y compañeras que, finalmente, se vieron conformes con los acuerdos que llegamos. Y con una amplia participación logramos acordar bajar la toma y entregar las dependencias como corresponde”, indicó Mansilla tras la firma.

Durante la presente jornada, los estudiantes sostendrían una reunión con el vicerrector de Administración y Finanzas, Fredy Cabezas, para sostener un diálogo con la empresa Sodexo, administradora del casino universitario.

Por su parte, el rector Maripani destacó el diálogo entre las partes para establecer los acuerdos: “El diálogo

continuo nos ha permitido entender las preocupaciones de todos los actores involucrados y encontrar soluciones que beneficien a la comunidad universitaria”.

Otros acuerdos

- Las evaluaciones se retomarán desde el próximo 14 de junio.

- Se conformará una comisión para que proponga criterios de asignación de estacionamientos de inclusión y funcionalidad.

- Se gestionará a corto plazo la instalación de carros de comida, ofreciendo alternativas accesibles y diversas para la comunidad universitaria.

- Se acordó no iniciar procedimientos disciplinarios en contra del estudiantado movilizad. Por lo que se retiró un recurso de protección interpuesto por el rector Maripani que pretendía, forzar por la vía legal, el desalojo de los estudiantes durante la toma.